



MIGUELTURRA2022/006196

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

PILAR LEON RODRIGO, como Secretaria del Tribunal para la selección de un Terapeuta Ocupacional para el Centro de Estancias Diurnas del Ayuntamiento de Miguelturra informa de lo siguiente:

Se ha detectado un error en el anuncio de publicación de las bases que regulan el procedimiento de selección de la Bolsa. **El error detectado es en el PUNTO III PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, FASE DE CONCURSO, A) Experiencia Profesional.**

En dicho apartado aparece “La puntuación máxima en este apartado no podrá superar los 20 puntos.”

y debe aparecer “La puntuación máxima en este apartado no podrá superar los 23 puntos”.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: W/MHR553NiA+6/BiL8nZ
Firmado por Ana Jimenez Rincon el 24/04/2022 18:56:14
El documento consta de 1 página/s. Página 1 de 1

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: gkQx6tvoJjxY7cf0DqkE
Firmado por María Pilar León Rodrigo el 22/04/2022 12:10:57
El documento consta de 1 página/s. Página 1 de 1

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.